

Martha Patricia Ordoñez Padilla
Doctora en Ciencias Jurídicas
Universidad Simón Bolívar - Barranquilla
Especialista Derecho Administrativo
Celular: 300-741-0832- Ofi. 507. Antiguo Caja Agraria -
Email: martadice123@hotmail.com



Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO
E. S. D.

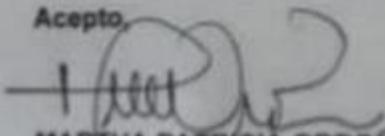
REF: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía
DEMANDANTE: COOPERATIVA COOFERCAR
DEMANDADO: DIANA MORENO PLAZA Y OTROS
RADICADO:2018-00757-00

MARTHA PATRICIA ORDOÑEZ PADILLA, mayor vecina de Sincelejo, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia por medio del presente dentro del término legal y de conformidad con lo que viene ordenado en autos y dando cumplimiento al Art. 446 del C.G.P., presento la liquidación del crédito así:

- | | |
|--|--------------|
| 1. Capital..... | \$ 3.000.000 |
| 2. Intereses 2.7%, desde 18 Sept de 2020 a octubre del 2022
(25 meses)..... | \$ 2.025.000 |
| | ----- |
| | \$ |
| 3. Total, Liquidación adicional del crédito | \$ 2.025.000 |

Sírvase aprobar esta liquidación, previo traslado a la contraparte.

Atentamente,

Acepto

MARTHA PATRICIA ORDOÑEZ PADILLA
C.C. No.63.432.247 de Florida Blanca- Santander.
T.P. No.79.666 C.S.J.